



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 289

noviembre 25 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810013333751-20 14-00017-01	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	EDILBERTO RINCON CRISTIANO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto que decide el recurso  REVOCA EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DE DESCONGESTION DEL CTO. DE ARAUCA EN EL CUAL SE DENEGO LA PRUEBA SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA CONSISTENTE EN DECRETAR LAS COPIAS DE LOS PERFILES PROFESIONALES DE LOS MEDICOS GENERALES, ENFERMEROS PROFESIONALES Y AUXILIARES QUE ATENDIERON EL CASO DEL SEÑOR EDILBERTO RINCON CRISTIANO.		23/11/2015	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	

El anterior Estado se fija hoy, 25 noviembre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 25 noviembre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ  
Secretario General